

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.022 · 1998

TRATADOS

Boletín Oficial, 28 de octubre de 1998 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados

Ley 25.022

Apruébase el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

B.O: 28/10/98

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso. etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES, aceptado por la Asamblea General de las NACIONES UNIDAS en Nueva York -ESTADOS UNIDOS DE AMERICA-, el 10 de septiembre de 1996, que consta de diecisiete (17) artículos, dos (2) anexos y UN (1) protocolo con dos (2) anexos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



VEREDICTA LEYES

Tratados. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).